

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	PTAS.	CTS
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto . . . 5 cts.
la. atrasado . . . 10

Fin de Siglo

NOTICIAS

Del extranjero

Londres 6.—Por telegramas recibidos de Rio Janeiro se sabe que ayer al medio día un soldado perteneciente al décimo batallón de infantería, de guarnición en dicha ciudad, trató de asesinar al presidente de la república señor Moraes.

En el momento en que éste saltaba á tierra, después de haber visitado un vapor, el asesino quiso dispararle un pistoletazo, pero fué detenido por el coronel Moraes, sobrino del presidente resultando éste herido, aunque no de gravedad.

El ministro de la Guerra, general Bellencourt, se lanzó entonces sobre el soldado y trató de sujetarle; pero el criminal, sacando un cuchillo, le infirió una tremenda puñalada que le ocasionó la muerte en el acto.

Con motivo de este suceso reina una gran agitación en la ciudad, y el gobierno ha adoptado precauciones, suponiendo que los hechos obedecen á una conjuración.

Rio Janeiro 6.—En la sesión celebrada hoy en la Cámara de representantes, un oficial y siete diputados jacobinos ultrajaron al presidente de la República con motivo del atentado en que fué asesinado el ministro de la Guerra.

Londres 7.—A juzgar por los telegramas que se reciben de Rio Janeiro reina grande agitación en aquella ciudad.

El atentado realizado en Rio Janeiro es obra de los llamados jacobinos, ó sea los partidarios de la dictadura militar.

Se dice que hay muchos militares comprometidos en una conspiración contra el gobierno, en el cual, como es sabido, predomina el elemento civil.

Se cree que antes de las próximas elecciones presidenciales ocurrirán graves sucesos que no podrán menos de influir en la cuestión política.

En una conferencia celebrada por el senador Scheurer Kertuer con el presidente del ministerio, Sr. Meline, y el ministro de la Guerra, general Billot, respecto á la cuestión Dreyfus, parece que aquel no les comunicó dato ni documento alguno capaces de apoyar su creencia relativa á la inculpabilidad del sentenciado.

En vista de esto, se dice que el gobierno no aceptará la interpelación del aludido senador, porque nada autoriza la revisión del proceso.

Cree todo el mundo en Viena que ante los repetidos escándalos que se están armando en la Cámara austriaca de diputados por no querer los alemanes se llegue á aprobar parlamentariamente el proyecto de compromiso provisional austro-húngaro no tendrá más remedio el conde Badeni, jefe del gobierno, que disolver aquélla, aprobando el Emperador dicho compromiso por medio de un decreto.

La Cámara de Comercio de Londres ha presentado á patronos y obreros mecánicos huelguistas nuevas proposiciones cuyo objeto es el arreglo del gran conflicto, y como dichas proposiciones son, á lo que se asegura, muy equitativas y aceptables empieza á abrigarse la esperanza de que se logre poner término á una situación que está arruinando tanto á los obreros, como á los patronos.

Nueva York 6.—El *New York Herald* ha publicado una información retrospectiva acerca de los políticos españoles, firmada por Guervill.

Dice que fué invitado á un almuerzo por el Sr. Castelar, y que éste, habiendo de política, reconoció que España estaba mal gobernada, justificó la rebelión de Cuba, y declaró que estaba dispuesto á influir en el ánimo del Sr. Cánovas para que concediese á los cubanos una autonomía semejante á la del Canadá.

En vista de tales manifestaciones, preparó un banquete, al cual asistie-

ron el señor Castelar y Mr. Taylor, y dice que éste ganó aquel día un poderoso amigo, que luchaba en favor de la autonomía: el Sr. Moret.

De éste cuenta que negaba la sinceridad del Sr. Cánovas, se quejaba del duque de Tetuán, como también del *jingoisismo* de la prensa y de los senadores norteamericanos, y ofrecía grandes reformas, seguro de su eficacia, en el caso de que faltase á los insurrectos la protección de los yankees.

Mr. Taylor se quejó de que una ilustre señorita se negó á bailar con él.

Termina Guervill diciendo que cree sinceras, pero ineficaces, las promesas de autonomía hechas á los cubanos por el Gobierno español.

Paris 6.—*Le Temps* trata de la cuestión de Cuba en el artículo de fondo que hoy publica.

Dice que la contestación de España á los Estados Unidos corresponde al estado de ánimo del pueblo español, pero contradice el espíritu de las anteriores comunicaciones, las cuales implican el reconocimiento de que los Estados Unidos tienen derecho á ingerirse en los asuntos de Cuba.

Compréndese la susceptibilidad patriótica del Gobierno español negando que obedezca á la presión extranjera, pero resulta peligroso ahora rechazar la intervención de la diplomacia americana.

Convendría, para evitar un conflicto, que el Gobierno español, salvando la independencia de sus deliberaciones, continuase comunicando sus propósitos políticos á los Estados Unidos.

Cree *Le Temps* que el Gobierno agrada á los cubanos si procede enérgicamente contra el general Weyler, y termina recomendando que se apresure el planteamiento de las reformas para aumentar las simpatías de los autonomistas y alejar de la insurrección á cuantas personas se fueron á ella por huir de las tiranías.

Le Matin de hoy publica un extenso é importante artículo, analizando minuciosamente la situación que crea á España el problema colonial.

Considera el popular periódico, urgente é indispensable, que España reconquiste la isla de Cuba y levante el espíritu público.

Le Matin muéstrase favorable al cambio del régimen y cree que España necesita realizar esa obra mediante reformas políticas que aisen á los insurrectos cubanos y permitan reducir los gastos militares.

También estima el periódico francés de absoluta precisión, conceder una amplia libertad en el tráfico para el más amplio desarrollo del comercio de la isla, pues al fin y al cabo, éste es el objetivo que principalmente persiguen los Estados Unidos formando una guerra anónima y cruel.

Concediendo una autonomía económica cree *Le Matin* que terminará inmediatamente la guerra de Cuba; pero en el caso—dice—de que así no sucediera, considera precisas grandes economías en el ejército para resolver el conflicto financiero, mediante un empréstito que tenga por base la amortización y pago en pesetas á los portadores nacionales de la Deuda exterior y bonos de Cuba.

Terminada la guerra, los recursos propios del país permitirán pronto á España el equilibrio del presupuesto, sin menoscabo de su honor financiero; continuando la guerra, es imposible, según *Le Matin*, vaticinar los acontecimientos.

La Liberté, ocupándose en su número del día 6 de los asuntos de España, dice que el nuevo cambio de notas entre Madrid y Washington demuestra que España reconoce á los Estados Unidos el derecho de intervenir en los asuntos de Cuba.

Juzgando la conducta del señor Moret, dice que éste habla y escribe demasiado.

Comentando las declaraciones hechas en la Habana por el general Blanco, las califica de poco explícitas, y ridiculiza que se le haya obligado al general á emplear, dirigiéndose á los negros á nombre de la metrópoli, términos ingleses, como los de *self government*, cuando en castellano sobran las palabras para expresar tales conceptos.

Desde Londres telegrafían lo siguiente:

«La prensa de Inglaterra continúa consagrandose principal atención á los asuntos de Cuba.

Los principales periódicos reciben extensos telegramas de Madrid, Nueva-York y Washington sobre la cuestión de Cuba y actitud en que supone colocado al general Weyler, comentando sobre todo el pánico que se produjo ayer en las Bolsas de Nueva-York ante los temores de una guerra con España.

El corresponsal del *Times* considera infundados todos los rumores pesi-

mistas relacionados con la guerra, y entiende que la petición de la Cámara de Comercio de Nueva-York para que se coloque aquel puerto en estado de defensa, es simplemente una alarma infundada.

Juzga contraproducente el artículo de Taylor que esta prensa ridiculiza.

Al Gobierno de Washington ha molestado que Taylor publique secretos de Estado.

El corresponsal del *Times* califica á Taylor, como un político vano, enredador y quisquilloso.

The Daily Telegraph acoge el rumor de que el Gobierno español residenciará al general Weyler, pues un telegrama de Washington asegura que así lo exige el secretario de Estado señor Sherman.

Añade *The Daily Telegraph* que el Gobierno español se prepara para reclamar del de Washington castigo á Taylor, pero considera difícil que esto se hiciera, siendo hoy dicho personaje un ciudadano particular.

The Daily Chronicle ha recibido un despacho de su corresponsal en Washington, en el que niega fundamento de manera terminante á los rumores sobre próximo rompimiento de relaciones entre España y los Estados Unidos.

Cree, por el contrario, que el Mensaje que prepara Mac-Kinley para las Cámaras americanas en su próxima apertura será de tonos conservadores y pacíficos, pues según dicho corresponsal, está resuelto á evitar la guerra para consagrarse á resolver las graves cuestiones de política interior.

De las provincias:

El ministro de Ultramar ha recibido un telegrama de Londres en el que le participan que los anarquistas residentes en la capital de Inglaterra han celebrado mucho la disposición del Gobierno ordenando la libertad de los detenidos en la fortaleza de Montjuich.

En el telegrama de referencia se consigna también que la mencionada disposición ha causado el mejor efecto entre cuantos estudian con interés la marcha de nuestros asuntos políticos.

El Gobierno mantiene con firmeza su plan de conducta por lo que se refiere á las supuestas declaraciones del general Weyler.

Si éste, al ser interrogado por la persona competentemente autorizada

por el Gobierno, confirmara esas declaraciones, habrá enseguida Consejo de Ministros para acordar la resolución que proceda, interpretando en su sentido más estricto y riguroso las ordenanzas militares y el Código de justicia militar.

Está decidido el Gobierno á formar proceso, si procede, en cumplimiento de las leyes; y se limitará á una corrección gubernativa, si sólo á ella hubiere lugar.

Todo esto en el caso de que el general Weyler, que es el único árbitro que resolverá el litigio, confirme la versión que de su discurso publicaron los periódicos; pues si las negase, nada tendría que hacer el Gobierno.

Los periódicos tradicionalistas ó integristas navarros continúan su campaña para conseguir la unión de ambos grupos políticos.

La Tradición y El Pensamiento, principalmente, excitan á los jefes á que busquen un medio decoroso para llevar á la práctica las aspiraciones de que, según dicen los colegas citados, se hacen eco...

Según telegrama del general Trigueros, jefe de la comisión de Marina en Londres, ha salido aquél para Glasgow con objeto de presenciar las pruebas oficiales del *destroyer* *Plutón* así como también las pruebas del *Audaz*, que quedaron aplazadas.

Un redactor del periódico donostiarra *La Unión Vascongada* ha dirigido algunas preguntas al diputado carlista Sr. Llorens, con motivo de su estancia en Sar Sebastián.

Hé aquí como se expresó el aludido diputado:

«Respecto á que los elementos carlistas se agitan y mueven para lanzarse al campo, les aseguro que hoy la orden que todos tenemos recibida de D. Carlos es de que nadie se arriesgue en aventuras, y de mí sé decirles que si en mi país hubiese alguna persona tan impaciente que desatendiera la orden que se nos ha dado, iría á buscarle, no con un fusil, sino con un buen garrote que le haría sentir el castigo á que se hacia acreedor por su desobediencia, y abrigo la firme esperanza de que no llegará este caso, pues tengo confianza en mis amigos, y por tanto no vacilo en creer que todos sabrán respetar las órdenes recibidas.

»De que se han alijado fusiles y municiones destinadas á nosotros, les

nos encadenan á un lejano pasado; me creí aún el discípulo del doctor Strong, el huésped de la casa gótica, esperando que la voz de la campana me anunciase la hora del estudio ó la del recreo; y precisamente fué la voz del cobre la que interrumpió mi ensueño y me recordó que me esperaban en la ciudad.

Entré en la fonda antes que se hubiesen levantado todos los habitantes evitando las calles en que alguien me hubiera podido reconocer, sobre todo la de Mr. Wickfield; esto me obligó á dar un rodeo que me condujo hasta el puestecillo de mi antiguo enemigo el carnicero.

Era madrugador, porque lo vi en el dintel de su puerta con un rollizo muchacho en los brazos; mi antiguo enemigo, al ser padre, parecía haberse vuelto un miembro pacífico de la sociedad.

A las nueve nos sentamos á la mesa para almorzar; cada uno de nosotros trataba de disimular su impaciencia y su ansiedad; por esto á las nueve y media menos cinco minutos, dejé la segunda taza de té que mi tía me había servido, y me puse á la ventana para esperar á Mr. Micawber.

Felizmente, no había pasado el quinto minuto de espera, cuando lo vi aparecer en la esquina de la calle, y hubiese estado satisfecho, sin duda, del efecto teatral producido por su aproximación; él mismo entró con los aires melodramáticos que formaban parte de sus costumbres.

Mi tía no era mujer que desperdiciase mucho tiempo en saludos y cortesías, le dijo poniéndose los guantes:

—Ahora, señor mío, estamos prontos para la erupción del Vesubio ó para lo que queráis, y cuando gustéis.

—Señora, respondió Mr. Micawber, yo también estoy en disposición... Creo que me autorizais, Mr. Traddles, para prevenir á la amable sociedad que hemos tenido una comunicación previa.

—Es verdad, Copperfield, me dijo Traddles, á quien miraba sorprendido. Durante vuestra ausencia, Mr. Micawber me ha consultado como legista.

nos indigno de mirar frente á mis semejantes, me conoceréis más profundamente.

»Desearía ser transportado á ese lugar del reposo común donde los abuelos de la aldea duermen ese sueño que debe reemplazar una vida entera,

»Sin más epitafio que este:

»WILKINS MICAWBER.»



afirmo que es absolutamente falso cuanto se ha dicho en este sentido.

»Del fusil inventado por mí, solamente se han construido tres y están en poder del Gobierno.

»A nadie que piense sensata y desapasionadamente se le puede ocurrir que vayamos a gastar cuantiosas sumas en adquirir armamento sin estar asegurados de su bondad y de que había llegado el momento de ello.

»Si algún día decidimos adquirir armas, a nadie se le escapa que no han de construirse en España; hemos de recurrir á la industria extranjera.

»En la actualidad, ¿se sabe de alguna persona perita en la ciencia balística que pertenezca á nuestro partido que haya viajado por el extranjero? Ninguna; pues ahí tienen ustedes la mejor prueba de que ni siquiera se ha pensado por nosotros en la compra de armas.

»Además de este poderoso argumento hay otro para demostrar cuanto afirmo. Les he dicho que no habíamos de decidirnos á gastar un capital en armarnos sin tener la seguridad de que se iba inmediatamente á hacer uso de lo que comprábamos.

»El armamento más barato que conozco cuesta 125 pesetas y el millar de cartuchos 120; multipliquen ustedes estas cantidades por el número representativo de la gran cantidad que de ambas cosas nos hace falta, y verán que para adquirirlas hay que hacer grandes desembolsos que contando con probabilidades de éxito pueden hacerse, pero no en otro caso.

»Ya vean ustedes: yo he pasado tranquilamente todo el verano en Azpeitia y mañana me voy á Madrid, donde residiré durante todo el invierno, como acostumbro hacerlo, y esto les probará que por ninguno se piensa en algaradas.»

De las islas: Ibiza

Con objeto de cursar la carrera de medicina, ha salido para Barcelona Don Antonio Serra.

—Amenazábanos hoy las nubes con descargar una lluvia de aquellas de padre y muy señor mío; pero han caído cuatro gotas, las suficientes sólo para ensuciar las calles, empezando luego á despejarse el cielo y, á poco, como si tal cosa.

—Dicen de Madrid que á bordo del vapor *Reina Regente* y en su travesía de la Habana á la Coruña han fallecido once soldados, entre estos un ibicenco.

—El día 4 del corriente numerosos individuos del partido liberal celebraron, en el Circulo de dicho partido y con un banquete, el agradable aspecto que, para el referido bando político, va tomando la cosa pública.

El menú, abundante y delicado, estuvo á cargo del dueño del café de di-

cha sociedad, señor Riera, del cual quedaron muy satisfechos todos los comensales.

La fiesta duró hasta hora muy avanzada de la noche, notándose durante ella mucha alegría y franca y sincera expansión.—C.

8 de Noviembre de 1897.

Manacor

Atentamente invitados por el digno y celoso custodio de la Iglesia de Fartarrit y profesor del Colegio de la Pureza instalado en la misma, D. Juan Mascaró, Pbro. asistimos á la solemne repartición de premios, obtenidos en el curso anterior de 1896 á 97.

En un vasto salón, rico y severamente adornado, y en medio de una distinguida concurrencia se repartieron multitud de diplomas, coronas medallas y libros que demuestran el alto puesto que en instrucción ha sabido conquistarse dicho Colegio, merced á los esfuerzos de las Hermanas profesoras y del Sr. Mascaró. Este, vivamente emocionado pronunció un hermoso discurso explanando con seguridad y castiza frase los bienes de la instrucción, de cuyos frutos no está privada la mujer en nuestros días, presentando á Santa Teresa como la más alta personificación de la ciencia; y terminando la enhorabuena á las premiadas y á sus familias, y animando á todas para obtener buenos resultados y ser útiles á la sociedad.

Después las colegialas cantaron algunos bonitos coros, dejándose oír en el piano la señorita Masanet, terminando dicho acto con un hermoso discurso de gracias que pronunció la Sra. D.^a Catalina Servera.

Nuestros parabienes al celoso Sr. Mascaró, á la Rda. Madre D.^a Alberta que se dignó venir de Palma para solemnizar este acto, á las Hermanas y á las agraciadas y á cuantos contribuyeron al mayor lucimiento.

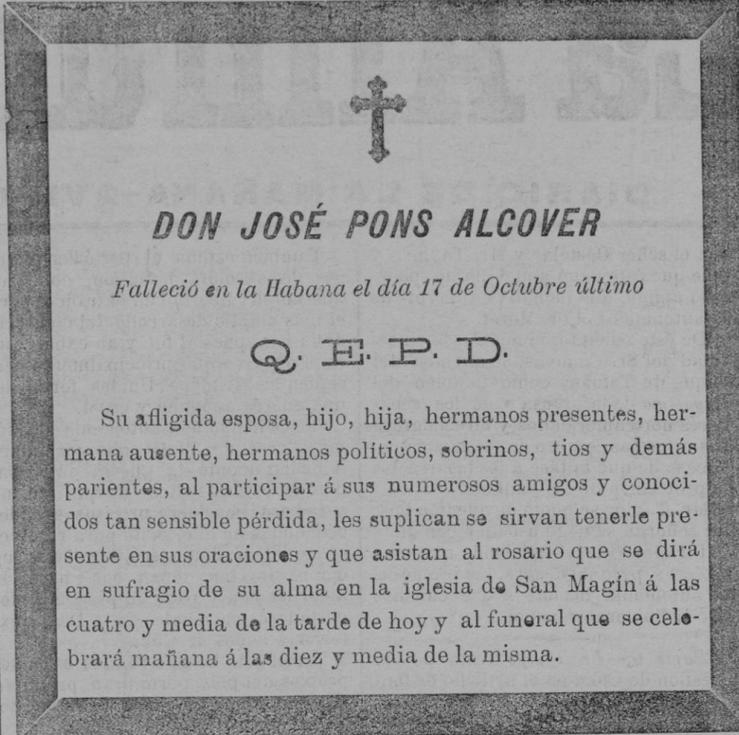
7 de Noviembre de 1897.

De la capital:

Don Lorenzo Vicens Mairata ha presentado en este Gobierno civil, una solicitud de registro de quince pertenencias de mineral lignito, situadas en el paraje denominado *Sini de Can Masiá Valent*, del término municipal de Muro, con el nombre «Dificil.»

El día 16 del actual de diez á once y media de la mañana tendrán efecto en el depósito de Guarda-Costas, sito en el muelle de esta ciudad, la venta en segunda subasta pública de los aparejos y demás efectos pertenecientes á cuatro faruchos apresados por fuerzas de marinería cargados con tabaco de contrabando.

Se halla vacante y ha de proveerse por oposición una plaza de ayudante facultativo en la facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, dota-



da con el haber anual de 750 pesetas.

Los aspirantes á dicha plaza deberán dirigir sus solicitudes documentadas al Rectorado de dicho establecimiento en el término de treinta días á contar desde la publicación del correspondiente anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

Dícese que la semana próxima debutará en el Teatro-Circo, la compañía gimnasta de *Alegría*.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia tendrá efecto el día 9 de Diciembre próximo, la segunda subasta del servicio de impresión del *Boletín Oficial de Ventas de Bienes Nacionales* de esta provincia por el término de dos años.

El tipo de subasta será el que quede fijado en el remate no admitiéndose las posturas que excedan de 22'20 pesetas los 150 ejemplares.

Por la Dirección general de carabineros se ha concedido el retiro para Madrid al teniente coronel de aquel instituto don José Díaz Capilla, señalándole el haber mensual pasivo de cuatrocientas pesetas y la tercera parte de dicha suma como bonificación de Ultramar.

Igualmente se ha concedido el retiro para Palma al primer maquinista de la armada don Juan Vidal Mascaró, con el haber de cien pesetas.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Sineu haber entregado al Juez municipal de la misma á un individuo presunto autor de haber inferido á otro varias contusiones leves.

—Participa la del puesto de Alcudia haber detenido á un sujeto de veinte y tres años de edad, vecino de Pollensa, presunto autor de haber inferido con una cuchilla una herida á un convecino, de la cual falleció al cabo de algunas horas.

Dicho individuo ha sido puesto á disposición del Juez competente.

—La del puesto de Algaida da cuenta de haber puesto á disposición del Juez competente á un individuo presunto autor de la sustracción de una gallina á un convecino.

Ha presentado la dimisión del cargo de alcalde de Sóller, don Juan Joy, habiendo sido elegido por mayoría de votos para desempeñar dicho cargo el concejal don Antonio Palou.

Se hallan detenidos en la estación telegráfica de esta ciudad, por no haber sido encontrados sus destinatarios, los siguientes despachos telegráficos: doña Magdalena Riera, Conquistador 3; doña Francisca Biscafré, (Pelaires) café de Bartolomé; don Ramón Calvo; doña Margarita Ramis; don Emilio Cicilio, Aceite 18; doña Mariana Noch, Plaza Mayor 22; y don Juan Ginard.

Ayer por la mañana fué curado en la casa de socorro por el médico señor Oliver, una niña de unos doce años de edad que la noche anterior se cayó desde lo alto de una pared sobre un montón de piedras, produciéndose una fuerte contusión en una nalga.

El teniente de alcalde señor Martínez, impuso ayer dos multas de cinco pesetas cada una, á un sujeto y una mujer que habían promovido un fuerte escándalo en la calle de la Boteria.

Con otra multa de 250 pesetas fueron castigados otros dos individuos que habían promovido un fuerte escándalo en la vía pública.

El Gobernador civil señor Guzmán ha impuesto una multa de veinticinco pesetas á la dueña de un café de la calle del Camposanto, en cuyo domicilio fué encontrada por la policía una de las dos muchachas que el domingo último se fugaron del domicilio paterno.

Sabemos que el señor alcalde ha dado las órdenes oportunas á los dueños de talleres de carpintería, ferretería, constructores de carros, etc., para que no tengan entretenido en medio de la calle objeto alguno que pueda molestar á los transeúntes, ni impedir el libre tránsito.

Día espléndido fué el que reinó ayer en esta ciudad; desde por la mañana al amanecer lució el sol llegando á hacerse pesado, á cosa de las doce por el calor que despedía.

Por la tarde aprovechando lo apacible de la temperatura, fueron bastante numerosas las personas que salieron de sus casas dando largos paseos por los alrededores de esta ciudad.

Llamamos la atención de la autoridad á quien compete, acerca del mal estado en que se encuentra el piso de los alrededores de esta ciudad y en particular los de la parte de Levante, en que es mayor el tránsito de carruajes.

Para Barcelona salió de nuestro puerto ayer tarde á las cinco y media el vapor *Belloer*, llevándose la correspondencia, cuarenta y un pasajeros y carga, entre ella quinientos cerdos cebados.

A las dos de la tarde de ayer, el nuevo Capitán general de estas islas señor Moñó, acompañado del general gobernador segundo cabo, del coronel de Estado Mayor, del comisario de guerra señor Garau y de varios otros jefes, pasó á revisar los cuarteles de Caballería y Artillería de esta plaza.

En cada uno de ellos el señor Moñó visitó todas las dependencias, demostrando tener conocimiento con ciencia poco común de las cosas de milicia.

En el cuartel de caballería y cuando los soldados estaban ocupados en sus trabajos ordenó el señor Moñó que se tocara llamada, apareciendo el primer soldado en el patio del cuartel perfectamente equipado y con el caballo guarnicionado á los seis minutos de tocada aquella, y á los trece estaba ya formado y á punto de salir todo el escuadrón.

El señor Moñó quedó satisfecho de la actividad desplegada por la fuerza y gratificó con cinco pesetas al primer soldado equipado, de que se ha dado cuenta.

Al mismo tiempo celebró la limpieza y aseo de todas las dependencias en ambos cuarteles.

Hoy á la misma hora visitará el cuartel de la Brigada Topográfica, el Hospital Militar y las factorías militares.

Por la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que se convoque á concurso para la provisión de varias plazas vacantes en el ramo de Sanidad Marítima.

Entre ella figura la de un auxiliar escribiente intérprete del lazareto de Mahón dotada con el haber anual de 1500 pesetas, la de un maquinista con igual sueldo, del lazareto sucio de dicha isla y la de su intérprete honorario del mismo.

En la Sanidad de Palma ha de proveerse una plaza de auxiliar intérprete con el haber de 1000 pesetas.

Entre los pasajeros embarcados en el vapor *Belloer* figuraban Don Vicente Caballero, Don Francisco Fuster, Don Monserrate Don Francisco y don Claudio Blanes y Don Francisco Bellat, que desempeñaba el cargo de

BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA» 243

—¡Vaya una pregunta! exclamó mi tía.
—¡Qué idea! añadió yo.

—Si ya sé que soy una tontuela, dijo Dora haciéndonos su acostumbrado mohín; ireis los dos, ó no os creere más y lloraré.

Conoció en los ojos de mi tía que empezaba á ceder, y Dora que lo notó asimismo, se sonrió ligeramente.

—Y luego tendréis tantas cosas que contarme á la vuelta; que habrá lo menos para una semana... En fin, no estareis ausentes más que veinticuatro horas, y durante ese tiempo me cuidará Jip. David me subirá á mi habitación antes de partir, y no bajaré hasta que volvais... Voy á daros una carta en la que reñiré á Inés como se merece, por no haber venido á vernos.

Nos avenimos sin más deliberación á los deseos de Dora, y nos dijimos que era una embusterilla, que fingía estar mala para que la mimasen, lo que hizo reír mucho á mi esposa.

La noche misma partimos para Cantobery los cuatro; es decir, mi tía, Mr. Dick, Traddles y yo.

Tuvimos alguna dificultad para ser admitidos en la fonda donde nos citó Mr. Micawber, á las hora elevadas de la noche, y encontré una carta de dicho señor, en la que me anunciaba que se nos reuniría puntualmente, á las nueve y media de la mañana.

Después de haberla puesto en conocimiento de mis compañeros, nos fuimos á nuestras habitaciones respectivas.

Me levanté con el alba y fui á recorrer las tranquilas calles de aquella ciudad tan llena de recuerdos de mi infancia.

Las cornejas revoloteaban de una torre de la catedral á la otra, haciendo resaltar la solitaria grandeza del monumento que domina, hace muchos siglos, el pintoresco paisaje de la comarca, á una distancia de diversas millas.

La paz de aquel monumento, asociada á la del campo donde dirigía mis pasos, y las gratas impresiones del aire matinal, me produjeron una de esas ilusiones que



XXIII

SOY TESTIGO DE UNA EXPRESIÓN

La víspera del día fijado por Mr. Micawber, nos consultamos mi tía y yo, para decidir la resolución que debíamos tomar, porque mi tía no quería dejar á Dora sola... ¡Ay! ¡qué poco pesaba Dora en mis brazos, cuando la bajaba de su habitación al salón!...

Pero la misma Dora que nos había escuchado, exigió que mi tía hiciera el viaje.

—Si la tía se queda no se lo perdonaré á David, dijo; y á vos tía, no os hablaré más; seré muy indiscreta, insufrible, excitaré á Jip para que os ladre más que de costumbre; en fin, si no vais, os consideraré como... una vieja gruñona.

—Chist, Florecita, respondió mi tía riendo; sabeis muy bien que no podeis pasaros sin mí.

—Sí, señora, me pasaré, dijo Dora; ¡como si fuérais buena para algo! No bajáis ni subís las escaleras continuamente por mí; no os sentais nunca á mi lado para contarme la historia de David, cuando el pobre llegó de Londres á Douvres, con los zapatos rotos y cubierto de polvo; no haceis nunca nada para agradarme, tía... Vamos, dadme un abrazo. No haceis nada más que todo eso y aún mucho más... Pero tía mía, escuchadme: ireis, os atormentaré hasta que hagais lo que yo quiero, y fastidiaré á mi mal esposo si no os obliga á que lo acompañéis. Seré insoportable y Jip también, y acabareis por sentir no haberos marchado. Además, dijo mirándonos con extrañeza, ¿por qué no iriais los dos? No estoy tan enferma... ¡Estoy muy enferma, decid!

cretario de la Comisión de Evaluos de esta provincia.

Don José Alcover y Maspons ha sido nombrado nuevamente notario de este Gobierno Civil.

Junta de protección al soldado

Sr. Director de LA ALMUDAINA. Le suplico se sirva insertar el adjunto escrito, contestación al que varios señores de Sóller dirigieron a la Junta de protección al soldado y que se publicó en el número de LA ALMUDAINA del día 3 del corriente.

Anticipándole las gracias de es V. afmo. S. S.

En nombre de la Junta de protección al soldado.—El secretario, Antonio M.^a Peña.

Palma 7 de Noviembre de 1897.

A la Junta de protección al soldado de Sóller.

En contestación al escrito que se recibió en dicha Junta, el cual por acuerdo de ella ha sido publicado por varios periódicos de la Isla, la Junta de protección instituida en Palma, hace constar:

1.º Que á raíz de su creación dirigió atenta circular á los Ayuntamientos y á los Sres. Párrocos de todas las poblaciones de la Isla, interesándoles para que recandaran socorros y con ellos contribuyesen á los fines de esta Junta. El Ayuntamiento de Sóller ni siquiera se dignó contestar á la expresada circular; el reverendo Párroco la contestó, enviando 24 pesetas de limosnas recogidas. Los soldados de Sóller fueron incluidos en la lista de protegidos, y en efecto, recibieron auxilios por valor de 45 pesetas dos que en aquella época regresaron á Mallorca, cuyos nombres son Matías Coll Mayol y Salvador Armet Pons.

2.º Que se tuvo noticia de que en Sóller se había efectuado una cabalgata á favor de los soldados, la cual produjo unas 500 pesetas, y en su vista, aprovechando el motivo de las Fiestas del año actual, una comisión de la Junta de Palma se acercó al Alcalde de aquella villa para suplicarle que destinara parte de aquella cantidad al socorro de los soldados de toda Mallorca. La contestación recibida bien dejó adivinar el resultado negativo que nuestras gestiones han alcanzado.

3.º Que entonces fué cuando se indicó en el seno de la Junta de Palma la conveniencia de que Sóller socorriese á sus soldados mientras tuviese fondos procedentes de la cabalgata, reservándose auxiliarlos de nuevo por nuestra parte, cuando los hubiese terminado. Sin embargo, aún no se negó el socorro á los hijos de Sóller, sino que se acordó que el Presidente se dirigiese otra vez al Alcalde, consultándole que resolución definitiva se pensaba tomar en este asunto porque se había iniciado la idea de suspensión de auxilios é instándole para que su contestación fuese favorable. El señor Alcalde de Sóller, aún no se ha servido contestar á la carta que en virtud de tal acuerdo se le dirigió.

Y 4.º Que después de estas diligencias infructuosas fué cuando se resolvió suspender el socorro, hasta que la Junta de Sóller se pusiese en comunicación con la de Palma, lo cual no ha efectuado sino en los términos de la carta que motiva estas líneas.

La justicia de este acuerdo está fundada en los tres desaires que la Junta de Sóller nos ha hecho, no atendiéndonos con el envío de alguna parte de la caridad recaudada para soldados, por tres veces solicitado.

El acuerdo de la Junta de Palma, entiéndase bien, no redundará en perjuicio de ningún soldado de Sóller, pues en Sóller hay fondos para socorrerlos, y si en efecto se los socorre como aquí lo hacemos con los del resto de Mallorca, todos los soldados mallorquines resultan obsequiados por igual. Si los de Sóller hubiesen de resultar perjudicados relativamente á los de los otros pueblos, la Junta de Protección de Palma no lo permitiría; pero constándole que en su pueblo pueden recibir por ahora lo mismo que en Palma damos á los demás, demoramos para el día en que Sóller agote sus recursos, la continuación de su auxilio en la misma forma que los atendimos antes de constituirse, y aún después de constituida, la Junta independiente de Sóller.

En cuanto al concurso que Sóller prestó á la suscripción de *El Imparcial* de Madrid, conste que la Junta de protección al soldado de Mallorca no ha participado de él, y huelga, por lo tanto, ocuparse en este particular. En cambio, es muy oportuno consignar

que la Junta de Sóller, había de tener la pretensión de que sus soldados fuesen socorridos con auxilios del resto de Mallorca, y sobre todo de Palma, que es la que verdaderamente lleva sobre sí el peso de estas limosnas, debió contribuir también al socorro de todos los mallorquines, si no con todo el producto de la cabalgata, con buena parte de él, como lo han hecho algunas otras poblaciones de Mallorca con motivos semejantes.

Queda consignado lo que deseamos poner en conocimiento del público; juzgue éste ambos procederes y no dudamos que su fallo ha de ser favorable al de

LA JUNTA DE PROTECCIÓN AL SOLDADO instituida en Palma

Una carta

Nuestro distinguido amigo Don Enrique Sureda nos dirige la siguiente:

*

Señor Director de LA ALMUDAINA Palma 9 de Noviembre de 1897.

Señor mío de mi consideración: El Excmo. señor Don Francisco Silvela ha conferido su representación en estas islas al ex-diputado á Cortes por esta circunscripción señor Conde de San Simón, á quien, á mi vez, me cabe la honra de representar, encargándole la organización en esta provincia de las fuerzas que se hallen conformes con las ideas políticas que aquel distinguido hombre público defiende y mantiene.

Con el fin de evitar extravíos, harto posibles, de la opinión, y con el objeto, además, de que aquellas fuerzas políticas tengan noticia de los términos en que el señor Silvela ha cometido al señor Conde de San Simón el indicado encargo y sepan, en todo caso, á quien dirigir sus adhesiones, me honro, convenientemente autorizado, en dar publicidad á la siguiente carta que tengo en mi poder:

«Madrid 28 Octubre 1897

Excmo. Señor Conde de San Simón. Mi querido amigo: siendo ya muy conveniente y aun de alguna urgencia la completa reorganización de nuestras fuerzas políticas, le agradeceré que se dirija á los amigos de Mallorca con ese fin, y teniendo la representación de nuestro partido en las Islas.

No necesito recomendarle, conociendo como conoce nuestros propósitos, que en estos trabajos se inspire en lo que constituye nuestros capitales objetivos en toda organización de fuerzas, reuniendo los elementos de más prestigio y autoridad moral, y con amplio espíritu de concordia y conciliación para procurar la unidad y la acción común entre cuantos profesan los principios conservadores. Para cuanto crea necesario al mejor éxito de sus trabajos, sabe que puede contar con la más absoluta confianza y cooperación de su afmo. amigo y S. S. q. b. s. m.

FRANCISCO SILVELA»

Enviando á usted la expresión de mi gratitud por la inserción en su periódico de esta carta mía, tengo el gusto de repetirme su más afmo. y seguro servidor Q. L. B. L. M;

ENRIQUE SUREDA

Noticias del ejército

Reclutamiento y reemplazo del ejército.—Han sido declarados reclutas condicionales los soldados Gabriel Juliá Cerdó, Pablo Salvá Janer, Mateo Rullán Mateu, Sebastián Oliver Bordo, Juan Henales Oliver, Sebastián Puig Más y Antonio Tortella.

Residencia.—Ha sido aprobado el anticipo de autorización que para residir en el extranjero y Ultramar, así como navegar en buques mercantes, concedió el capitán general de este distrito en el mes de Septiembre último.

Destinos.—Ha sido concedido el pase al ejército de Ultramar al corrigiendo de la penitenciaría de Mahón, carabino que fué de la Comandancia de Algeciras, Carlos Gil de Arana, con suspensión de la pena que se halla sufriendo, una vez que no tiene responsabilidad de servicio en filas.

Retiros.—Se ha confirmado, en definitiva, el señalamiento provisional de haber pasivo que se hizo al carabino Francisco Serrano Docón, al expedirsele el retiro para Palma; asignándole 22'50 pesetas mensuales, que por sus años de servicio le corresponden.

El mejor preparado para el estómago es el Elixir á la Ingluvina Giol. Véase el anuncio en la 4.ª página.

Recuerdos mallorquines

10 de Noviembre

1617

Fueron condenados á muerte dos hombres y una mujer; á ésta por haber muerto á su hijastra, Catalina Sabater, de edad de once años, hija de su esposo. Los dos hombres fueron ahorcados, el uno en Inca y el otro con la mujer en la ciudad.

Un joven que dió falso testimonio en la causa fué montado en un borriquito hasta el sitio de la ejecución, que presenció, y luego salió de galeras por 7 años. El marido de la ejecutada fué sacado á la vergüenza pública por debajo del sitio en que estaba colgado el cadáver de su mujer, y condenado, como cómplice de ésta en los malos tratos que produjeron la muerte de su hija, á cadena perpétua.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta-Horas

Continuarán en San Juan dedicadas á San Zacarías y Santa Isabel: exposición á las seis. Al anochecer, rosario, meditación, estación y la reserva.

Otras funciones

En San Jaime, al anochecer, se hará el ejercicio de la Agonía del Redentor.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Salud, en San Miguel.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Los silvelistas

Madrid 9 á las 1 t.

Acaba de ver la luz pública un folleto en que su autor, el Sr. Sanchez Toca, estudia la crisis presente por que atraviesa el partido conservador. Habla del Sr. Silvela con mucho elogio y dice que él es el único que debe dirigir las huestes conservadoras.

También recomienda que se apresure la propaganda en este sentido.

Autorización.- Generales.-Firma

Madrid 9 á las 2 t.

Hoy se ha firmado la autorización para recomponer el cable telegráfico entre la península y Canarias, sin necesidad de darlo á subasta.

Algunos generales han pasado á aludat á S. M. la reina.

El señor Sagasta llevó á la firma de la reina varias sentencias resolviendo cuestiones de competencia de jurisdicción.

Los romeristas

Madrid 9 á las 5'10 t.

A la reunión del Congreso convocado por el Sr. Romero Robledo han asistido 23 diputados y senadores.

A la política del exministro conservador se han advertido tres de aquellos residentes en Madrid y 36 en provincias.

Un telegrama

Madrid 9 á las 5'10 t.

» » 5'20 »

El Sr. Gullón ha dirigido el siguiente telegrama al Sr. Dupuy de Lome; Lejos de buscar España pretextos para declarar la guerra á los Estados Unidos, sentiría el que se le dieran motivos para tomar tan dolorosa resolución. Animada como está de sentimientos amistosos para la gran república, espera la debida correspondencia para que, respetándose entrambos sus derechos, se consoliden, y se fortifiquen aquellos sentimientos para bien de ambos países.

El Sr. Sagasta ha encargado al Sr. Gullón que lo transmita al periódico *World*.

Remero Robledo

Madrid 9 á las 7'15 n.

En la reunión que presidió el Sr. Romero Robledo, éste confir-

mó que irá á Barcelona á esperar al general Weyler.

Tratóse además de elevar un monumento al Sr. Cánovas del Castillo, y de la reorganización del partido conservador.

Mencheta

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

Debido tener lugar en las inmediaciones de la Torre d'en Pau ejercicios de tiro al blanco empezando el día de mañana 10, y sucesivos á las once de la mañana, se anuncia al público con el fin de evitar las desgracias que pudieran ocurrir.

Pa ma 9 de Noviembre de 1897.—El Alcalde, Eugenio Losada Mulet.

Ayuntamiento de Palma

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento en el día de hoy se ha efectuado el 9.º sorteo de Obligaciones municipales, habiendo designado la suerte para ser amortizadas en metálico, las 66 Obligaciones cuyos números se expresan á continuación:

57, 84, 88, 95, 116, 119, 140, 146, 157, 161, 167, 187, 191, 210, 212, 217, 240, 252, 319, 326, 335, 345, 369, 371, 375, 376, 390, 395, 427, 432, 445, 451, 452, 463, 471, 475, 484, 486, 489, 490, 509, 539, 541, 547, 550, 558, 572, 574, 588, 596, 613, 615, 627, 653, 688, 690, 694, 724, 737, 739, 741, 742, 760, 768, 783 y 786.

Estas Obligaciones serán admitidas desde hoy y por su valor nominal en pago de arbitrios municipales.

Palma 8 de Noviembre de 1897.—El Alcalde, Eugenio Losada Mulet.—El Secretario, Guillermo Roca.

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento en el día de hoy se ha efectuado el 13.º sorteo de Bonos de la tercera emisión habiendo designado la suerte para ser amortizados en 1.º de Enero próximo á los 23 Bonos cuyos números se expresan á continuación:

37, 719, 747, 900, 902, 932, 964, 1066, 1073, 1279, 1349, 1399, 1452, 1507, 1618, 1650, 1665, 1847, 1998, 2016, 2065, 2133 y 2159.

Palma 8 de Noviembre de 1897.—El Alcalde, Eugenio Losada Mulet.—El Secretario, Guillermo Roca.

Sociedades y Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Asociación de Beneficencia
Habiéndose presentado D. Juan Mateu y Martorell en solicitud de que se le expida un duplicado de la libreta de la caja de Ahorros abierta á su favor en 3 de Junio del corriente año con el número 6668, por haberla extraviado, se hace público por medio de este periódico, afin de que cuantas personas se crean en derecho á formular alguna reclamación lo verifiquen en estas oficinas dentro del plazo de ocho días á contar desde esta fecha. Transcurrido el plazo prefijado quedará nula y sin valor alguno dicha libreta expidiéndole el duplicado que se solicita.

Palma 26 de Octubre de 1897.—El vocal de turno, Antonio Bosch Pbro.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Despejada, hay stratus.

Id. del horizonte.—Despejado.

Dirección del viento.—Segundo cuadrante.

Estado del mar.—Rizada del viento.

Buques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Ninguna.

Incidencias.—Estando acelerado el cielo calimoso el horizonte, llana la mar y soplando la ventolina al N. E. acació el orto. A las nueve roló el viento al segundo cuadrante y hasta el ocaso sin más variación que haber refrescado, despejado algo el firmamento y desaparecido la calma del horizonte.

Noticias.—Entró de Ibiza y Alicante el vapor *Lulio* y del puerto de Cabrera el vapor de este nombre. Salió el *Bellever* para Barcelona.

Buques fundeados: Día 8.—Polacra goleta española *Suerah*, de Huelva.—Laud español *San Antonio*, de Argel.—Polacra goleta española *Cortés*, de Termini.—Pallebot español *San Sebastián*, de Barcelona.—Laud español *Catalina*, de Alcudia.—Goleta española *Joven Luisa*, de Barcelona.—Laud español *Internacional*, de Sóller.

Día 9.—Vapor español *Lulio*, de Alicante é Ibiza.—Vapor español *Cabrera*, de Cabrera.

Buques despachados: Día 8.—Polacra goleta española *Nueva Teresa*, para Barcelona.—Bergantín goleta española *Ermesinda*, para Girganti.—Laud español *Catalina*, para Alcudia.—Laud español *Internacional*, para Sóller.

Día 6.—Vapor español *Cabrera*, de Cabrera.—Vapor español *Lulio*, de Ibiza y Alicante.

ULTIMAS NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

Asamblea romerista

Madrid 9 á las 10'30 n.

A la asamblea romerista podrán asistir los senadores y diputados actuales, los ex-senadores y exdiputados, los diputados provinciales, los alcaldes, concejales y los mayores contribuyentes.

Opinión

Madrid 9 á las 10'35 n.

Atribúyese nuevamente al señor Sagasta la opinión de que antes de disolver las Cortes es preciso ver bastante despejado el horizonte de Cuba.

Circular

Madrid 9 á las 10'46 n.

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, publicará mañana una circular convocando á los 22 ingenieros telegrafistas que se organizaron con destino á Filipinas, los cuales saldrán para Cuba.

El lunes próximo se efectuará el sorteo para designar un capitán y dos tenientes que deben acompañarles.

Una velada

Madrid 10 á la 1'35 m.

La velada literaria celebrada anoche en el Ateneo, estuvo presidida por el señor Moret, ocupando la derecha Don Emilio Cánovas, en representación de la viuda, y á la izquierda el señor Azcárate.

Este pronunció un discurso elogiando las cualidades del señor Cánovas, y dijo que había sido la principal figura de la época.

El señor Moret habló también en favor del señor Cánovas haciendo grandes elogios de su talento y de sus dotes personales privilegiadas.

Recordó además que el Ateneo le debe el edificio que hoy ocupa y la honra que le dió su talento.

Ambos oradores fueron calurosamente aplaudidos.

Asistieron á dicha reunión los señores Azcárate, Villaverde, Lastres, Irueste, Lesma, Morlesín y otros.

Oficial de Cuba

Madrid 10 á las 2'45 m.

Se ha recibido un despacho oficial de Cuba dando cuenta de que en los últimos encuentros ocurridos en las provincias de Las Villas, Matanzas, Habana y Pinar del Rio, el enemigo ha tenido 134 muertos y gran número de heridos. Además cayeron en nuestro poder nueve rebeldes, entre los cuales se encuentra uno titulado brigadier y otros dos oficiales.

Se han presentado á indulto 280 insurrectos.

Las tropas leales han tenido en dichos encuentros tres muertos y 24 heridos.

La partida del cabecilla Máximo Gómez fué dispersada hace algunos días, sufriendo nueve muertos y 42 heridos.

Recogimos algunas armas y caballos.

Mencheta.

Francisco Gamero y C.ª, fabricantes de tapones de corcho.—Sevilla. Representación en Palma, Conquistador, número 30.

Línea de vapores Transatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CABIZ—S. EN C.
 Salidas fijas para las Antillas Méjico y Estados Unidos
 El 15 de cada mes, (viaje directo) para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Veracruz.
 El 30 de cada mes para Puerto-Rico, Arecibo, Mayagüez, Ponce, Habana, Veracruz y Nueva Orleans.
 El 30 de Noviembre de este puerto vapor

PIO IX

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.
 Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coahuacalcos, y los vapores del 30, para Nueva York con trasbordo en la Habana.
 Para más informes dirigirse á los representantes de la compañía señeras Martines y Planas, Banqueros y Comerciantes, San Juan, 20, Palma.
 Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero.
 Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la gran Compañía Unión Comercial de Londres



SERVICIOS de la Compañía Transatlántica de Barcelona.

Mes de Noviembre

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
 El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Montevideo», capitán Rosalt, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico.
 Solo se admite carga hasta el día 2.
 El 20 de Santander, vapor «Reina M.^a Cristina», para Ceceña, Habana y Veracruz.
 El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz vapor «Alfonso XIII», capitán Moret, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz.
 Solo se admite carga hasta el 22.
 Línea de Filipinas.—El 6 de Barcelona, vapor «León XIII», para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
 No se admite carga la víspera de la salida.
 Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 No se admite carga la víspera de la salida.
 Servicios de África.—Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor Rabat, capitán Ibarra, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
 Línea de Fernando Poo.—Cuatro expediciones al año: en marzo, junio, septiembre y diciembre, por el vapor «Barach», capitán Oró, saliendo el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.
 Servicio de Tánger.—El vapor Joaquin del Piolago, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
 Los pasajes y carga se despachan en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 5.

El mejor ALUMBRADO y el más BARATO

en habitaciones, Teatros, pueblos, en el Campo y en cualquier lugar
 Privilegio de invención por 20 años de los aparatos sistema BOFILL para producir el gas

ACETILENO

Son los más baratos, sólidos, duraderos, automáticos é inexplorables, funcionan con regularidad perfecta siendo de facilísimo manejo.
 Resulta 10 por 100 más económico que el gas de hulla y mucho más barato que con PETROLEO, obteniendo luz blanca y fija sin alterar los colores ni dañar la vista.
 En Palma: Sindicato, 141 1.º; Oton Colós, 9; Matadero, 23; Pelaires, 10; y representantes en distintos pueblos.

Tienda de las Monjas

Muchas tiendas se alaban de vender más barato que las demás.
 Esto si no es jactancia es ignorancia.
 El vender barato se ha impuesto por necesidad.
 El mérito consiste en hacerlo de géneros buenos y corrientes y no de clases malas y desechos como lo hacen los que tanto alborotan.
 En géneros de confianza se ha distinguido siempre la acreditada

TIENDA DE LAS MONJAS

Jamás ninguna casa ha vendido iguales artículos á precios más reducidos.
 El surtido de la presente temporada admira por su extensión y novedad.

Federico Alabern--Monjas, 25

LATOS

ya sea catarral ó de constipación, seca, nerviosa, ronca, húmeda y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se le quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Imprenta de Amengual y Muntaner

BUEN CALZADO

De confección esmerada, elegante y sólida; garantizado contra toda adulteración que pueda perjudicar la salud.

Para caballero últimas novedades en botines y brodeguines de los géneros propios para invierno.
 Para señoras y señoritas notable colección de polacas según los mejores figurines.
 Para niños completo surtido de polacas piel color, charrel y becerro mate; brodeguines y zapatos de varias formas.

Todas las clases mencionadas se confeccionan á medida, como también cuantas otras puedan desear nuestros clientes.

Precios económicos
 Zapatería PAQUETS, San Nicolás 4-Quint 23. Palma

HERPES

Curánse con el Linimento Secante Anti-Herpético

ROVER

Está compuesta de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presenten y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel su forma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escorriñales de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura

CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

El corte más elegante y la mayor economía se encuentra en

EL BAZAR PALMESANO

Plaza de Cort 3 y 5 **LUIS RATIER** Plaza de Cort 3 y 5

Se ha recibido un precioso surtido en pieles de foca, royal canadiá, búfalo, piel de lobo, etc., etc., para la temporada de invierno.

Especialidad en calzado para señora.—Gran existencia en zapatos hechos de todas clases y medidas.—Construcción sólida y garantida.

Se pasa á tomar medida á domicilio.
 Expendiduría de tabacos y timbres del estado de todas clases y precios

PLAZA DE CORT 3 Y 5

Impotencia debilidad genital, Esperma torrea y esterilidad.

Curación rápida con la pomada fertilizante de Rodríguez de los Ríos. Es inofensivo y produce efecto maravilloso desde la primera fricción: 10 pesetas bote. Va por correo. Carranza 12, farmacia Madrid. En Palma de Mallorca: Harina 34 y 36. Centro farmacéutico.

Gran fábrica de Alfombras

ÚNICA EN ESPAÑA

Berard, 46--Tienda sobre la Muralla

Alfombras de gran novedad en calidad y dibujos.

Compien con gran ventaja á todas las esteras de pita.

Colocación gratis á domicilio

Alfombras desde 2 á 12 reales el metro

GRAN PERFUMERIA

Francisco Merediano Sucesor de Casasnovas
 6--CADENA--6

Gran surtido en guantes, corbates, maletas y sacos de viaje.

Especialidad en Paraguas

Perfumería de las mejores marcas y objetos de tocador.

Precios baratísimos--6 CADENA 6

Vapores para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas fijas mensuales del puerto de Barcelona.

Servicio del mes de Septiembre: días 2, 11, 16 y 21.

Los pasajes se despachan en Palma, plaza de Antonio Maura, número 5.



La Fosfatina Falieres

constituye un alimento completo, de los más agradables y de fácil digestión.

Su empleo es precioso para los niños, especialmente en los momentos del dentado, por que impide la diarrea ocasionada generalmente por el cambio de los alimentos. Facilita la dentición, asegura la buena formación de los huesos y sirve para evitar á para detener todos los defectos que produzca el crecimiento de los niños.

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6, PARIS

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

NO MAS CASPA, NI CANAS

ni enfermedades de la cabeza

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un número de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuarters 2, Libertad 10, y José Casanovas, peluquero, Cádiz, 6.

Elixir Estomacal de Salz de Carlos

Curación segura del 88 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedías, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarras intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS

Serrano, 30, Farmacia, Madrid y principales de España.
 Palma: Farmacias de Frau y de D. Juan Valenzuela.

Venta

Se vende una chisla de 80 palmos de eslera con todos los utensilios. Darán razón Molinar de Levante, calle d'ea Portichal, número 8.

Marcos para cuadros

Precioso surtido.—Cromos, acareles paises y toda clase de estamperia. —Objetos de óptica científica y ornato.—Precios sin competencia.

J. LASALLE E HIJO--30 BROSSA 30

Alquiler

Se alquila una casa horno de cocer pan con todos sus correspondientes enseres y por su gran local puede servir por muchas industrias ó comercio, tiene corral, buena luz, agua de fuente y de pozos. En la calle del Socorro, nú. 104, infirmaría.

Baños de la calle de los Huertos
 Quedarán cerrados el día 14 del corriente.

Niñera

Se desea una niñera con muy buenos informes.
 Darán razón: calle de San Jaime, número 25

Gimnasio Balear

Dirigido por don Miguel Mantaner. Inspector médico, don B. Muner.

5-VERI-5